



ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL CONTRATO INCLUIDO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 52 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 06/2016, “ARREGLO DE ELEMENTOS ORNAMENTALES EN TORRE DE PRESIDENCIA Y CRESTERÍAS DE C/ BURGOS, C/ JOAQUÍN COSTA Y C/ JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ, DEL PALACIO PROVINCIAL”

En Palencia, siendo las 12:40 h. del día 14 de julio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato citado, incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 52 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar, en dicho contrato.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)
D. AMADOR NUÑEZ MIGUEL (Jefe del Servicio de Planes Provinciales y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada, dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial, por el licitador clasificado en primer lugar en el citado procedimiento, “VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.”

Examinada la documentación presentada, previo requerimiento de esta Diputación, y hallándose la misma correcta, la Mesa de Contratación por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Prestar su conformidad a la documentación presentada y proponer, en consecuencia, la adjudicación definitiva del contrato a “VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.”

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12:45 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN